



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión encargada de la Coordinación y Supervisión del Trabajo Fin de Grado (TFG) celebrada el 20 de junio de 2019

Miembros convocados y asistentes a la reunión de la Comisión encargada de la coordinación y supervisión del TFG:

Blázquez Vilaplana, Belén
Castillo Gutiérrez, Sonia
Solana Ruiz, José Luis

En Jaén, a las 9:30 horas del día 20 de junio de 2019, en el despacho 102 del edificio C-1, da comienzo la reunión de la Comisión encargada de la Coordinación y Supervisión del TFG, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores de la Comisión

No se ha presentado alegación alguna a las actas anteriores de las reuniones de la Comisión encargada de la Coordinación y Supervisión del TFG que están colgadas en la página web de la Facultad de Trabajo Social. Por tanto, se aprueban por unanimidad las mismas.

2. Revisión de las calificaciones y propuestas de Matrícula de Honor de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Trabajo Social defendidos en la Convocatoria Ordinaria II del curso académico 2018/19

Tras las defensas de los diferentes TFG en la Convocatoria Ordinaria II, se recibieron siete propuestas de Matrícula de Honor para los siguientes trabajos:

- “El maltrato infantil. Tipología y factores de riesgo” de Alicia García Cruz.
- “Economía Social Solidaria: percepción transversal desde el Trabajo Social” de Natalia García del Castillo.
- “La violencia de proximidad en la migración femenina: una mirada desde el Trabajo Social” de Ana González Salinas.
- “Tercer sector y externalización de Servicios Sociales: el papel de las cláusulas sociales” de María Moral Domenech.
- “Acercamiento al auxilio social en la época franquista” de Yolanda Rodríguez Rodríguez.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- “La realidad de la protección internacional en la Unión Europea: un análisis cualitativo a partir de sus cifras” de Ana Belén Torres López.
- “Política de cooperación internacional para el desarrollo. Educación sexual y reproductiva. Argentina” de María Victoria Zafra Cantos.

La Comisión, tras una amplia valoración de los trabajos propuestos para la mención de Matrícula de Honor en esta convocatoria, considera que, a pesar de tratarse de trabajos excelentes, que demuestran la capacidad de las alumnas que los han elaborado, **ninguno merece la mención de Matrícula de Honor**, por encontrar en todos algún defecto de forma.

Para la Comisión ha resultado, en algunos de los trabajos, una decisión difícil de alcanzar, pero siguiendo el mismo criterio que en convocatorias anteriores, se considera que la mención de Matrícula de Honor, no se puede otorgar a un trabajo que incumple alguna de las normas de estilo básicas para la realización del TFG, establecidas en el punto 3 del Artículo 7 de la “Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Trabajo Social”.

La Comisión entiende que el incumplimiento de las normas de presentación no es un asunto baladí, debido a que en el TFG el alumnado ha de demostrar que ha adquirido las competencias de la titulación, y forma parte de ellas la competencia para presentar un documento ciñéndose a los requisitos de presentación establecidos por una entidad. Así lo exponen los/las profesionales del Trabajo Social que intervienen en las Jornadas de Experiencias Profesionales organizadas por la Facultad, cuando inciden en la importancia de la correcta presentación de una subvención, ya que por yerros formales puede verse sin concesión. De aquí el hecho de la importancia del aspecto formal de los trabajos, más allá del contenido, que en muchas ocasiones puede ser brillante, y se ve deslucido por un defecto de forma.

A continuación, se detallan algunas de las deficiencias encontradas en los distintos trabajos:

En el TFG de **Alicia García Cruz**, se han detectado varios errores en las citas (citas literales sin entrecomillar) y en la bibliografía (referencias bibliográficas solo con el año del texto, sin indicar la página), así como algunos errores de puntuación.

En el TFG de **Natalia García del Castillo**, se han detectado varios incumplimientos de las normas de estilo (como cambio del tamaño de letra, varios errores en la bibliografía, errores en las citas), así como, error en el índice, un párrafo repetido en las conclusiones...

Respecto al TFG de **Ana González Salinas**, se han detectado varios errores en las citas. Por ejemplo, citas largas sin sangrar, como indica la normativa. Citas dentro de citas que aparecen con comillas dobles, en lugar de simples, como está establecido. Las referencias bibliográficas aparecen solamente con el año, sin indicar la página.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Para el TFG de **María Moral Domenech**, se han detectado algunos errores ortográficos, referencias bibliográficas en cursiva, así como algunos errores en las citas (entre otros, citas en cursiva).

En el TFG de **Yolanda Rodríguez Rodríguez**, se detectan varias irregularidades: en el texto de la portada, no presenta un apartado de vinculación con el Trabajo Social, uso inapropiado de la puntuación, cita literal sin sangrado, varios defectos en la bibliografía...

El TFG de **Ana Belén Torres López** presenta algunos errores ortográficos como, por ejemplo, falta de tildes en las mayúsculas y algunas deficiencias en la bibliografía.

Por último, el TFG de **María Victoria Zafra Cantos**, presenta algunos fallos de forma en las citas (como citas literales con un tamaño de letra inferior al resto del texto y sin entrecomillar). También presenta fallo de forma en las notas al pie de página (al utilizar números romanos en lugar de árabes para la numeración de las mismas) y distintos modos de cita en el texto (poniendo, a veces, la página antes que el año del libro o artículo).

Sin más asuntos que tratar, a las 11:30 h. se da por concluida la reunión.

Jaén, a 20 de junio de 2019.

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social